

ACUERDO No. 264-CNR/2014. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número seis: Adquisiciones y Contrataciones. Punto número seis punto tres: **CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-CNR-09/2014-CNR-BCIE “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS GEODÉSICOS DE MEDICIÓN PARA TRABAJOS EN TIERRA Y AGUA PARA EL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS**; de la sesión ordinaria número veinticinco, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos, del día veintiséis de noviembre de dos mil catorce; punto expuesto por el señor Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional -UACI-, licenciado José Ángel Villeda Castillo, y

CONSIDERANDO:

- I) Que el Consejo Directivo por el Acuerdo No. 219-CNR/2014, de fecha 8 de octubre del presente año, declaró desierto el segundo proceso de la Licitación Pública N° LP-05/2014-CNR-BCIE “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS GEODÉSICOS DE MEDICIÓN PARA TRABAJOS EN TIERRA Y AGUA PARA EL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS”, y autorizó gestionar oportunamente un proceso de Contratación Directa;
- II) Que la UACI ha efectuado el proceso expresado, y fueron invitadas a participar en el mismo cuatro (4) sociedades. La recepción y apertura de ofertas se realizó el día 11 de noviembre del presente año, habiendo presentado ofertas las sociedades: NETCORE TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.; y SISTEMAS TOPOGRÁFICOS DIGITALES, S.A. DE C.V. Se revisó la documentación legal presentada por ambas sociedades, verificando que cumplen con lo requerido en la carta de invitación;
- III) La Unidad Solicitante realizó la evaluación técnica, verificando que las ofertas presentadas por las sociedades NETCORE TECHNOLOGIES, S.A. de C.V. y SISTEMAS TOPOGRÁFICOS DIGITALES, S.A. de C.V., cumplieran con las especificaciones técnicas solicitadas, detallando el resultado siguiente:

ITEM	NETCORE	Sistemas Topográficos Digitales	Comentario
Ítem 1. Equipos Receptores GPS	Equipo cumple y supera las especificaciones	Equipo cumple y supera las especificaciones	La Empresa Netcore ofrece equipos, garantías y tiempos de capacitación de Equipos y Software superiores, y como un valor agregado dicha Empresa ofrece una Estación Total, por lo que es más beneficiosa la oferta de la empresa Netcore Technologies.

ITEM	NETCORE	Sistemas Topográficos Digitales	Comentario
Ítem 2. GPS Navegadores	No oferta GPS Navegadores	Cumple con las especificaciones	Los equipos ofertados por la Empresa Sistemas Topográficos Digitales cumplen a cabalidad con lo requerido, la otra empresa no los oferto.
Ítem 3. Distanciómetros	Cumple con las especificaciones	Cumple con las especificaciones y tienen un mayor rango de medición	Los equipos ofertados por la Empresa Sistemas Topográficos Digitales son superiores.
Ítem 4. Inclínómetros	Cumple con las especificaciones 1 año de garantía	Cumple con las especificaciones 6 meses de garantía	La Empresa NETCORE ofrece un tiempo mayor de garantía

ITEM	NETCORE	Sistemas Topográficos Digitales	Comentario
Ítem 5. Brújulas	Cumple con las Especificaciones 1 año de garantía	Equipo cumple y supera las especificaciones 3 mese de garantía	Los equipos ofertados por Sistemas Topográficos Digitales ofrecen una mejor calidad equipo, a pesar del menor tiempo de garantía.
Ítem 6. Sensor de Movimiento	No ofertó	No ofertó	
Ítem 7. Medidor de Velocidad del sonido	No ofertó	No ofertó	

ITEM	NETCORE	Sistemas Topográficos Digitales	Comentario
Ítem 8. Trípodes de Pata de Madera Tipo Heavy Duty	Cumple con las Especificaciones	Cumple con las Especificaciones	La calidad es igual pero Sistemas Topográficos Digitales ofrece un tiempo de garantía de 3 meses, la empresa NETCORE no lo especifica.
Ítem 9. Juego de Miras Geodésicas INVAR	No ofertó	No ofertó	
Ítem 10. Generador eléctrico a gasolina 110-120V	No ofertó	No ofertó	

Las ofertas económicas de las dos sociedades participantes, se detallan en el cuadro siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	NETCORE TECHNOLOGIES		SISTEMAS TOPOGRÁFICOS DÍGITALES	
			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Equipos receptores de GPS con función RTK	3		\$31,799.00	\$16,950.00	\$50,850.00
2	GPS Navegadores	3	NO OFERTO		\$385.00	\$1,155.00
3	Distanciómetros láser	10	\$ 113.00	\$ 1,130.00	\$295.00	\$2,950.00
4	Inclinómetros	5	\$ 230.00	\$ 1,150.00	\$235.00	\$1,175.00
5	Brújulas	10	\$ 85.00	\$ 850.00	\$235.00	\$2,350.00
6	Sensor de movimiento en el agua	1	NO OFERTO		NO OFERTO	
7	Medidor de velocidad del sonido en el agua	1	NO OFERTO		NO OFERTO	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	NETCORE TECHNOLOGIES		SISTEMAS TOPOGRÁFICOS DÍGITALES	
			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
8	Trípodes de patas de madera, tipo heavy duty	3	\$ 150.00	\$ 450.00	\$165.00	\$ 495.00
9	Juego de miras geodésicas Invar	1	NO OFERTÓ		NO OFERTÓ	
10	Generador eléctrico a gasolina 110-120 voltios	1	NO OFERTÓ		NO OFERTÓ	
	TOTALES (IVA incluido)			\$ 35,379.00		\$ 58,975.00

De conformidad a la opinión técnica emitida por la Unidad Solicitante, se detalla el resultado de la adjudicación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	NETCORE TECHNOLOGIES		SISTEMAS TOPOGRÁFICOS DÍGITALES	
			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Equipos receptores de GPS con función RTK	3		\$ 31,799.00	\$16,950.00	\$50,850.00
2	GPS Navegadores	3			\$ 385.00	\$ 1,155.00
3	Distanciómetros láser	10	\$ 113.00	\$ 1,130.00	\$ 295.00	\$ 2,950.00
4	Inclinómetros	5	\$ 230.00	\$ 1,150.00	\$235.00	\$ 1,175.00
5	Brújulas	10	\$ 85.00	\$ 850.00	\$ 235.00	\$ 2,350.00
8	Trípodes de patas de madera, tipo heavy duty	3	\$ 150.00	\$ 450.00	\$ 165.00	\$ 495.00
	TOTALES PARA ADJUDICAR (IVA incluido)			\$ 35,379.00		\$ 1,155.00

ACUERDO No. 264-CNR/2014(5)

- IV) Según el cuadro anterior, la adjudicación se hará en forma parcial a las sociedades NETCORE TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V., por un monto total de TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES (US\$35,379.00) IVA incluido; y a SISTEMAS TOPOGRÁFICOS DIGITALES, S.A. DE C.V., por un monto total de UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES (US\$1,155.00) IVA incluido, haciendo un valor total para adjudicar de TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES (US\$36,534.00) IVA incluido, valor que se encuentra dentro del presupuesto asignado para este proceso que es de SETENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 80/100 DÓLARES (US\$70,649.80). Con base en el artículo 82 Bis de la LACAP, la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional –DIGCN-, recomienda se nombre como Administrador de este contrato al licenciado Rafael Arturo Meléndez Ramírez, Jefe Administrativo de la DIGCN;
- V) Con base a la opinión técnica emitida por parte de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 46, 55, 56 y 72, letra f), 82 Bis de la LACAP y al numeral 9 de los términos de referencia, se ha solicitado al Consejo Directivo: a) Adjudicar la Contratación Directa N° CD-CNR-09/2014-CNR-BCIE “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS GEODÉSICOS DE MEDICIÓN PARA TRABAJOS EN TIERRA Y AGUA PARA EL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS”, en forma parcial como se detalla a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	NETCORE TECHNOLOGIES		SISTEMAS TOPOGRÁFICOS DÍGITALES	
			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Equipos receptores de GPS con función RTK	3		\$31,799.00		
2	GPS Navegadores	3			\$385.00	\$1,155.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	NETCORE TECHNOLOGIES		SISTEMAS TOPOGRÁFICOS DÍGITALES	
			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	Distanciómetros láser	10	\$113.00	\$1,130.00		
4	Inclinómetros	5	\$230.00	\$1,150.00		
5	Brújulas	10	\$85.00	\$850.00		
8	Tripodes de patas de madera, tipo heavy duty	3	\$150.00	\$450.00		
	TOTALES (IVA incluido)			\$35,379.00		\$1,155.00

De conformidad al cuadro anterior la adjudicación total es por un monto de TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES (US\$36,534.00) IVA incluido, valor que se encuentra dentro del presupuesto asignado para este proceso que es de SETENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 80/100 DÓLARES (US\$70,649.80); **b)** Declarar Desiertos los ítems 6, 7, 9 y 10, por no haber sido ofertados por ninguna de las empresas participantes y autorizar a la Dirección Ejecutiva realice oportunamente el proceso de adquisición que corresponda; **c)** Autorizar a la Dirección Ejecutiva, para hacer del conocimiento del BCIE, el resultado de la Contratación Directa antes relacionada; **d)** Nombrar como Administrador de Contrato al licenciado Rafael Arturo Meléndez Ramírez, Jefe Administrativo de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional –DIGCN-; y **e)** Autorizar al señor Director Ejecutivo, para sustituir al Administrador del Contrato, en caso de ser necesario;

POR TANTO, de conformidad a los artículos 46, 55, 56 y 72, letra f), y 82 Bis de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública -LACAP; y al numeral 9 de los términos de referencia,

ACUERDA: I) adjudicar la Contratación Directa N° CD-CNR-09/2014-CNR-BCIE “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS GEODÉSICOS DE MEDICIÓN PARA TRABAJOS EN TIERRA Y AGUA PARA EL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS”, de conformidad al detalle consignado en los cuadros que aparecen en el considerando V) del presente acuerdo, por un monto de TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES (US\$36,534.00) que incluye el valor del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios –IVA-; valor que se encuentra dentro del presupuesto asignado para este proceso que es de SETENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 80/100 DÓLARES (US\$70,649.80). La adjudicación de la contratación se efectúa en forma parcial a las sociedades NETCORE TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V., por un monto total de TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES (US\$35,379.00); y a SISTEMAS TOPOGRÁFICOS DIGITALES, S.A. DE C.V., por un monto total de UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES (US\$1,155.00); **II)** declarar Desiertos los ítems 6, 7, 9 y 10, por no haber sido ofertados por ninguna de las empresas participantes; y se autoriza a la Dirección Ejecutiva, realice oportunamente el proceso de adquisición que corresponda; **III)** instruir a la Dirección Ejecutiva, para hacer del conocimiento del Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE-, el resultado de la expresada Contratación Directa; **IV)** nombrar como Administrador de Contrato al licenciado Rafael Arturo Meléndez Ramírez, Jefe Administrativo de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional –DIGCN-; y **V)** autorizar al señor Director Ejecutivo, para sustituir al Administrador del Contrato nombrado, en caso de ser necesario. Las cantidades mencionadas están expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América. San Salvador, veintiséis de noviembre de dos mil catorce. COMUNIQUESE.-


Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo

